



CIRCULAR No. 296

26 de agosto de 2014

DE:

PARA: 1 Despacho Del Alcalde

ASUNTO: CLASES DE NATACIÓN

Cordial saludo,

Queremos desde la Administración Municipal incentivar a los funcionarios y a su núcleo familiar para que disfrutemos por dos meses con la práctica semanal de la natación. Por tal motivo se invita a los funcionarios (carrera administrativa, provisionales y libre nombramiento y remoción) para que participen de esta actividad.

Los interesados deben inscribirse en la Dirección de Talento Humano personalmente, con dos de sus hijos(as) menores de quince años. En caso que sólo tengan un hijo(a) para inscribir, puede utilizar ese cupo para su cónyuge.

Nos permitimos recordar sobre las obligaciones que los funcionarios tenemos frente a las capacitaciones y las actividades de bienestar social.

El plazo para las inscripciones vence el viernes 29 de agosto a las seis de la tarde.

Atentamente,

